

SITUACIÓN CONSTRUCTIVA DE LOS CONSULTORIOS DE MÉDICOS DE LA FAMILIA

Dr. Rolando Marcial Claro

RESUMEN

La Dirección Municipal de Salud de Placetas comenzó con el Programa del Médico y Enfermera de la Familia en 1988, que fue sellado en 1992; etapa en la cual solo se construyó 30 % de los consultorios con casas para médicos y enfermeras. Al respecto se decidió determinar en qué medida la situación constructiva incide sobre la satisfacción de la población y para ello se realizó un estudio utilizando el método de cartera, donde se hizo coincidir la variable construcción del módulo de viviendas para médico y enfermera con la satisfacción de la población, aplicada a las 4 áreas de salud del municipio. Se empleó toda la información que poseen los policlínicos acerca de los consultorios que atiende y se tuvieron en cuenta los planteamientos formulados en las asambleas de los delegados a sus electores, de 3 y 4 procesos relacionados con las insatisfacciones de los usuarios con el servicio prestado en el consultorio médico; también se analizó en estos locales, tanto en los típicos como los adaptados: la presencia de agua, luz y autoclave, así como la permanencia del médico, en lo cual influye directamente si el consultorio tiene vivienda o no. De los resultados obtenidos se pudo inferir que la situación constructiva del consultorio médico y su equipamiento guardan una relación directa con la satisfacción de la población por la atención recibida, pero hay policlínicos con dificultades constructivas que han logrado el reconocimiento de las personas asistidas, lo cual indica la existencia de mejores métodos de control y un mayor esfuerzo y sacrificio por parte del personal médico y de enfermería con el servicio que prestan.